Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD OCAÑA, N. S.
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
E-mail: j02epmsctopcnsa@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

FECHA PUBLICACIÓN: 27/10/2023

RAD.	SENTENCIADO	DELITO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2023-00025-00 Radicado J. homólogo (2021-00222-00)	José Fernando Barranco Meneses	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	Auto dispone oficiar a entidad.	26/10/2023
2023-00030-00 Radicado J. homólogo (2022-00051-00)	Lener Pabón Leida	Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.	Auto dispone requerir a entidad.	26/10/2023
2023-00370-00 Radicado J. homólogo (2022-00021-00)	Yhan Carlos Vaca Carrascal	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.	Auto dispone oficiar a entidad.	26/10/2023
2023-00618-00	Mauricio Sánchez Villalba	Concierto para delinquir y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.	Auto resuelve no revocar la prisión domiciliaria otorgada al sentenciado y, ordena notificar personalmente al penado y a los demás interesados. Auto resuelve conceder la libertad por pena cumplida al sentenciado, ordena notificar personalmente al interesado, al centro carcelario y a los demás interesados, precisa información y, ordena que el expediente permanezca en secretaría hasta fecha definida.	26/10/2023
2023-00639-00	Anthony Ramón Reyes Bonilla	Hurto calificado en concurso homogéneo y sucesivo, en concurso heterogéneo con concierto para delinquir.	Auto dispone tener como prueba trasladada los documentos obrantes en otro proceso de vigilancia que cursa en esta Unidad Judicial.	26/10/2023
2023-00649-00	José Agustín Angarita Angarita Jaider Antonio Angarita Angarita Sergio Eduardo Angarita Pacheco	Lesiones personales dolosas agravadas, en concurso con lesiones personales dolosas.	Auto dispone por Secretaría, correr traslado a entidad de las pruebas recaudadas en auto precedente.	26/10/2023

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.
HOY 27/10/2023, A LAS 8:00 A.M

YINA PAOLA ARENAS VILLAMIZAR
SECRETARIA.